



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Marzo de 2.005.-

121/05

Expte. N° 14.255/00

VISTO:

Las presentaciones de los alumnos Elio Andrés Rodríguez y Yolanda Raquel Flores del Plan de Estudio 1984 de la carrera de Ingeniería Química, solicitando extensión de la regularidad de los Trabajos Prácticos de materias: y

CONSIDERANDO:

Que con la vigencia del Plan de Estudio 1999 y transcurrido ya el periodo de transición, el Plan de Estudio 1984 de la citada carrera se encuentra en etapa de extinción:

Que por tal motivo este Cuerpo Colegiado había otorgado a los alumnos del último Plan nombrado, sucesivas prórrogas de la regularidad de materias, a fin de posibilitar la finalización de sus estudios con el Plan de revista original:

Que en consecuencia la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 3/05 aconseja otorgar la extensión de la regularidad en las materias solicitadas, hasta el Turno Ordinario de Exámen de Julio de 2.005:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión del 2 de Marzo de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por acordada, a los alumnos solicitantes del Plan de Estudio 1984 de la carrera de Ingeniería Química, prórroga en la validéz de los Trabajos Prácticos, **hasta el Turno Ordinario Julio-Agosto 2.005**, en las asignaturas que se detallan a continuación:

- Elio Andrés RODRIGUEZ - L.U. N° 72.050 : **INGENIERIA QUIMICA V**
- Yolanda Raquel FLORES - L.U. N° 70.032 : **INGENIERIA QUIMICA III**
INGENIERIA QUIMICA IV

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaria de Facultad, al Director de la Escuela respectiva, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

AM

Ing. MARIA A. ...
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORCA ... FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA